

PN y MP arrestan en Santiago a siete personas y les ocupan escopeta, chalecos antibalas, motocicletas, sustancias ilícitas y dinero en efectivo.

Agentes policiales de la subdirección de Inteligencia (DINTEL), en Santiago de los Caballeros, mediante allanamientos simultáneos, junto con representantes del Ministerio Público, arrestaron a siete personas, a quienes les ocuparon una escopeta sin documentos, chalecos antibalas, dinero en efectivo, sustancias ilícitas y motocicletas en diferentes sectores de esa provincia.

Durante las intervenciones se ocupó la escopeta marca Mossberg, calibre 12 mm, serie R504611, y 18 cartuchos; además se confiscaron 417.1 gramos de presunta marihuana, nueve celulares, la suma 12,300 pesos en efectivo, una balanza y seis motocicletas de diferentes marcas, todas sin documentos.

En dichos operativos resultaron apresados por separados Diógenes Antonio Martínez Duran, Elvin Antonio Castillo Paulino, Wilton Joel Genao Tineo, Luis Fernando Paulino Mora, Yefrey Antonio Marte Placencio, Aquiles Peralta y Wilton Joel Genao Tineo.

Los allanamientos fueron efectuados mediante las órdenes judiciales Nos. 03069-2024, 03070-2024, 03102-2024, en residencias ubicadas en los sectores Pekin, Cristo Rey, Matanzas y el municipio de Baitoa.

Los arrestados junto a las evidencias ocupadas, se encuentran

en poder del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.



DICRIM arresta a 13 personas y ocupa tres armas de fuego portadas de manera ilegal en las últimas 24 horas.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), durante operativos en diferentes partes del país, en las últimas 24 horas, apresaron a 13 personas por distintos hechos delictivos y se ocuparon tres armas de fuego, las cuales son de porte ilegal.

Entre los casos destacados, en la provincia de Barahona fue apresado Juan José Santana Santana (a) Juango, a quien se le ejecutó la orden judicial No. 589-01-2023- AJ-02309, en perjuicio a una ciudadana y su hijo, ya que éste último habría sido agredido por el imputado, causándole hematomas y contusiones en la zona auricular (oídos).

Asimismo, en Santiago fueron arrestados Kevy Rodríguez (a) El Gordo, Alejandro Ramírez Ortiz y Willy Coronado Núñez, a quienes, al momento de su detención, se les ocupó la pistola, marca Glock, calibre 9mm, portada sin documentos, cinco celulares y un palo de madera.

También en la ciudad de Bonao fueron apresados José Alfredo Pineda y Raymond Abad Canela (a) Memo, por el hecho de haber

sustraído una pasola marca Suzuki.

Los detenidos y lo ocupado serán puestos bajo el control del Ministerio Público, para los fines legales pertinentes.

Policía arresta en Bonao hombre por difusión de videos íntimos de pareja que estaban en celular que tenía en calidad de garantía.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), junto con miembros de Prevención, apresaron a un hombre en el municipio de Maimón, provincia Monseñor Nouel, por tener en su contra una orden de arresto, acusado de difundir videos íntimos de un ciudadano que dejó en su poder su celular en calidad de garantía por un préstamo que el detenido le había hecho.

Se trata de Joel Torres Almonte y/o Levisión Almonte, mayor de edad, quien fue apresado mediante la orden de arresto No. 0415-2024TAUT-00542, por franca violación a la ley 53-7, sobre Delitos de Alta Tecnología, en perjuicio del denunciante, cuya identidad se hace reserva.

De acuerdo con el informe, Torres Almonte le prestó un dinero al denunciante y éste le dejó el teléfono móvil en cuestión como garantía, pero el primero le pidió la clave del celular y la víctima accedió a facilitársela.

Sin embargo, a partir del 14 de marzo, el denunciante se percató de que se estaban divulgando varios videos íntimos con su pareja sentimental en las redes sociales, por lo que atribuyó a Torres Almonte la responsabilidad por ser la única persona que tenía acceso a su celular en esos momentos.

El detenido fue puesto bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Comisión Reforma Educativa Policial presenta nueva estructura del IPES.

-La reforma y transformación educativa policial es una realidad

Santo Domingo. – La Comisión Técnica para la Reforma y Reestructuración del Sistema Educativo Policial, junto a las subcomisiones que le integran presentaron hoy “El Debe Ser” del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), en una jornada donde se presentaron dos años de trabajo.

Denominado como el inicio de un hito, los expertos en educación presentaron una propuesta que abarca: Modelo educativo, estructura, normativa e infraestructura física y tecnológica. Luego debe ser aprobada por las instancias correspondientes.

“La transformación educativa policial es una realidad”, ha expresado la presidenta de la Comisión Técnica para la Reforma y Reestructuración del Sistema Educativo Policial, Mukien Sang Ben, en sus palabras de apertura a la sección de trabajo.

Avance, según programa de trabajo

“Hoy es un hito en la historia de la Reforma Policial, porque hace dos años estábamos hablando de un plan de trabajo, con dos componentes, uno de lo cotidiano y otro El Debe Ser. Planteamos nuestros propósitos como Comisión, donde buscamos convertir al IPES en un verdadero Instituto Especializado de Educación Superior hasta ahora solo es un Instituto, ¿qué significa ese cambio?, ahí esta El Debe Ser”, dijo Sang Ben.

Agrego que, “crear un modelo educativo basado en competencias que esta siendo operado en este momento, programas académicos actualizados, contratar profesores e instructores mejores preparados y así lo hemos logrado con el apoyo de organizaciones internacionales como INL, reformular la estructura organizacional la cual ha sido iniciada por especialistas de personal, actualizar la normativa vigente que también ha sido realizada y hemos visto cambios importantes junto a la emisión de dos decretos, y adecuación de la estructura física y tecnológica son de los planes de meses atrás que hoy son una realidad para el sistema educativo de la Policía Nacional”.

Una nueva educación

La presidenta de la Comisión Técnica asegura que proponen un nuevo IPES, y que estos cambios inician con la autorización del presidente Luis Abinader, quien ha mostrado determinación para llevar a cabo esta reforma.

Mukien afirmó que, “el plan de trabajo de esta Comisión integrada por educadores y miembros de la sociedad civil, fue trazado con hitos, y hemos cumplido al pie de la letra, gracias a los miembros, a los coordinadores por el trabajo y sobre todo a los policías que se han involucrado”.

¿Qué sigue?

Aseguran que las acciones que componen el último hito inician

a desarrollarse a partir de ahora, cuando sea aprobada la propuesta que contiene la nueva estructura, posteriormente se pondrá en funcionamiento y será evaluada según el plan operativo.

En la sección de trabajo realizada en el IPES, participaron los miembros de la Junta Directiva y el Comité Académico, el recién juramentado rector, el coronel Cecilio F. Delgado Agramonte, los vicerrectores; la coronela Aida María Valdez Liranzo, el coronel Rafael Alfredo Isaac Feliz Martínez y la asimilada Fanny Torres Rosario. Además, asistieron los directores de escuelas y personal administrativo.



Policía Nacional apresa mujer por presunta implicación en la muerte de su pareja en Tamboril en el 2020.

Agentes policiales apresaron a una mujer mediante orden de arresto por su presunta implicación en la muerte a tiros de su pareja sentimental, por alegados alegados motivos pasionales, en un hecho ocurrido el 18 de noviembre del 2020, en el sector Canca La Piedra del municipio de Tamboril.

Se trata de Daneris Antonia Pérez De Rodríguez, apresada mediante orden judicial No. 8331-2020, por presunta complicidad en la muerte de Julio César Rodríguez Paula, quien era su pareja sentimental.

Por este caso se encuentran guardando prisión Fabricio Antonio Báez Pérez y Joan Giancarlos Acosta (Café).

El apresamiento de Daneris Antonia Pérez De Rodríguez se logró gracias a la ardua labor de investigación e inteligencia por parte de los agentes policiales adscritos a la División de Homicidios de esta ciudad.

La apresada en las próximas horas será puesta a disposición de la justicia.

Policía en Santiago saca de las calles ocho armas de fuego que eran portadas de manera ilegal.

-En operativos preventivos contra la violencia

-Los que portaban dichas armas fueron detenidos por violación a la Ley 631-16.

Santiago de los Caballeros, 11 de abril del 2024.— En las últimas 24 horas, agentes de la Policía Nacional en Santiago sacaron de las calles ocho armas de fuego que eran portadas sin documentos, por igual número de personas que fueron arrestadas, durante un operativo preventivo encabezado por el general Juan Bautista Jiménez Reinoso, director Regional Cibao Central, junto a un contingente policial bajo su mando.

Entre las armas incautadas figuran dos pistolas marca Zoraki, con cañón modificado para disparar, modelo M906; y la otra serie A31ZR3VYS12-210301; una Smith Wesson, serie FCX8807; un

arma marca y serie ilegibles, todas de calibre 9 milímetros.

Además se ocuparon las pistolas Glock, calibre 40 mm, serie BWBN383; otra Carandai calibre 9 mm, serie T0620-05C04623, y una última marca Beretta, serie BER323764, del mismo calibre, así como también la escopeta, marca no legible, calibre 12 mm, serie 5563695.

Las armas mencionadas fueron incautadas en poder de Héctor Tomás Ynoa Taveras, Bonifacio Aybar Arturo Daniel, Anthony Sánchez Vargas (Chino), Diógenes Rafael Gómez Reyes, Elvin Manuel Abreu Rodríguez, Edison Manuel Suárez Monción, Alfredo García Borbón, Gregorio De Jesús Espinal Esteves, respectivamente.

Las intervenciones fueron llevadas a cabo en los sectores La Yaguita de Pastor, Cienfuegos, La Otra Banda y El Centro de la Ciudad.

Los detenidos y las armas incautadas están en poder del Ministerio Público, para los fines procedente de ley.



Policía Nacional inaugura oficina que fortalecerá intercambio de informaciones con Gobierno de Estados

Unidos en materia de seguridad contra el crimen organizado.

La Policía Nacional junto a representantes de la Oficina de Asuntos Internacionales Antinarcóticos para la Aplicación de la Ley (INL), por sus siglas en inglés, del gobierno de los Estados Unidos, inauguró en la sede central de la institución del orden una oficina que permitirá fortalecer el intercambio de informaciones.

De igual forma, la iniciativa tiene como objetivo seguir estrechando los lazos de cooperación entre ambas naciones en materia de seguridad ciudadana, especialmente contra el crimen organizado.

“Esta oficina representa un paso crucial en la colaboración bilateral, facilitando también el intercambio de conocimientos sobre perfiles criminales que afectan tanto a la República Dominicana como a los Estados Unidos, dijo el mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional.

La apertura de esta nueva estructura se realizó en un acto celebrado frente a las instalaciones del Departamento de Investigación de Falsificaciones, de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), cuyo corte de cinta estuvo a cargo del mayor general Guzmán Peralta.

Comprometidos con la seguridad

Durante la actividad, el general Pedro Ignacio Matos Pérez, titular de la DICRIM, agradeció la confianza depositada por el gobierno estadounidense a la Policía Nacional, en especial a la DICRIM, al tiempo de resaltar la importancia de esta alianza estratégica por la seguridad.

“Es algo trascendental en la historia de la Policía Nacional que, a sus 88 años, en una jefatura del director general de la institución del orden, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, la embajada de los Estados Unidos, haya tenido la confianza de creer en nuestra institución y en especial la Dirección Central de Investigación. En tal sentido no vamos a quedar mal, no podemos dar la espalda a la globalización si tenemos hoy un brazo fuerte que nos va a ayudar en las investigaciones, en los procesos investigativos contra el crimen trasnacional”, expresó el titular del DICRIM, general Pedro Ignacio Matos Pérez.

Otros objetivos

Otro de los objetivos de este enlace histórico del DICRIM y la Agencia INL es la lucha contra el crimen transnacional, así como también la promoción de la seguridad en la República Dominicana.

En dicho encuentro fue anunciado el remozamiento de varias oficinas departamentales de la DICRIM, como el Departamento de Investigación de Falsificaciones, Antisecuestro, Asuntos Legales, Tráfico de Armas, entre otras.

Este encuentro de colaboración con los Estados Unidos, forma parte de las acciones que se están realizando en la institución del orden, en el proceso de transformación y profesionalización en que se encuentra inmersa.

Autoridades presentes

En el acto estuvieron presentes, además del mayor general Guzmán Peralta, el subdirector de la institución, general Juan Hilario Guzmán Badia; la enlace con la Agencia INL, Rossy Peña, en representación de la embajada de los Estados Unidos en el país, Paul Bodkie y Jonatan Camargo. Junto a ellos el coronel Ysaías Tamarez Santiago, subdirector de la DICRIM, entre otros.

En la reunión se dieron cita también, la procuradora fiscal del Distrito Nacional Rosalba Ramos Castillo, y la magistrada Olga Diná Llaverías, titular de la Dirección Nacional de Niños, Niñas, Adolescentes y Familia.



Dos hombres resultan heridos y detenidos tras enfrentar patrulla policial que los seguía por haber baleado a otro en SDE.

-Ocupan arma de fuego y un vehículo, utilizados por los atacantes.

La Policía Nacional informó este miércoles que dos hombres resultaron heridos de bala y apresados anoche en la Autopista Las Américas, próximo a la Venezuela, Santo Domingo Este, al enfrentar una patrulla de la institución que los persiguió luego de haber atacado con armas de fuego a otro hombre al que hirieron en el sector El Hoyo, Villa Duarte, de la misma jurisdicción, motivado por alegados conflictos personales.

Los apresados, quienes resultaron heridos por una patrulla policial, son Fernando Ozuna Vicente (a) Fernandito, de 27, y Allan Manuel Guerrero García (a) Alex, de 24, quienes en compañía de otros tres antisociales identificados como “Junior Chocolate”, “Harlen” y “Niño”, atacaron a tiros a Christopher Nicolás Abreu Vázquez (a) Gungun, de 24 años.

La institución del orden precisó que Ozuna Vicente (a) Fernandito, y Guerrero García (a) Alex, reciben atenciones médicas en un centro salud, bajo custodia policial.

De acuerdo con el informe preliminar, una patrulla preventiva recibió el llamado de alerta de que una persona fue herida de bala en el citado sector por otras que viajaban en una jeepeta marca Hyundai, modelo Santa Fe, año 2014, placa No. G568791, la cual fue avistada desplazándose por la avenida España con dirección a la autopista Las Américas, lugar donde hicieron caso omiso a la orden de detenerse, lo que dio origen a una persecución.

Fue entonces que, en la citada autopista, próximo a la avenida Venezuela, Fernando y Allan atacaron a los agentes actuantes, quienes se vieron en la necesidad de ripostar la agresión ocasionándoles les heridas que presentan, mientras que lograron escapar a pie los apodados Junior (a) Chocolate, Harlem y Niño.

Tras el enfrentamiento, a Allan Manuel se le ocupó la pistola marca Colt, calibre 45mm, con la numeración limada, la cual portaba ilegalmente.

Al ser depurados, tanto Christopher Nicolás, como Fernando Ozuna poseen registros policiales por robo.

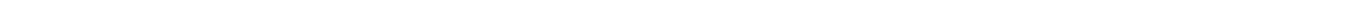
Se activa la búsqueda de los prófugos, mientras los demás heridos serán puestos a disposición del Ministerio Público, tan pronto sus condiciones de salud se lo permitan.

Policía refuerza seguridad en centros educativos mediante operativos de prevención.

La Dirección Policía de Antipandillas inició el despliegue de una serie de operativos preventivos en diversos centros educativos con el objetivo de salvaguardar la tranquilidad y seguridad de los estudiantes frente a posibles episodios de violencia protagonizados por jóvenes, particularmente durante el horario de salida.

Con el apoyo de los miembros de la Policía Escolar, se ha realizado una labor exhaustiva en lugares estratégicos. Entre los centros visitados se encuentran el Centro Educativo en Artes Benito Juárez, ubicado en el sector de Cristo Rey; el Centro de Excelencia Prof. Luis Encarnación Nolasco, en la avenida San Martín; y el Liceo Víctor Garrido Puello, en el sector de Honduras del Oeste, específicamente en el kilómetro 10 de la avenida Independencia.

Este esfuerzo conjunto de Policía de Antipandillas, junto a la Policía Escolar, refleja un compromiso sólido con la protección y bienestar de la comunidad educativa, reafirmando el papel fundamental de la Policía Nacional en la promoción de entornos seguros y libres de violencia en las instituciones educativas.



Capturado hombre por violación y amenaza de muerte contra una mujer en su vivienda.

Agentes policiales, adscritos a Departamento de Investigaciones de Delitos Sexuales y Violencia Intrafamiliar, de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), arrestaron a un hombre mediante orden de arresto por penetrar a una vivienda y abusar sexualmente de una mujer, mientras la amenazaba de muerte con un arma de fuego, en un hecho ocurrido en el distrito municipal de La Victoria, municipio Santo Domingo Norte.

Se trata de Ariel Hernández, quien fue apresado mediante la orden de arresto No. 973-2024-EMES-02998. Al momento de su apresamiento, no portaba documentos.

De acuerdo con el testimonio de la denunciante, cuya identidad se hace reserva, manifestó que la medianoche del 15 de diciembre del 2023 se encontraba durmiendo y al despertar se percató que frente a su cama había un hombre, quien de inmediato la amenazó con un arma de fuego, advirtiéndole que guardara silencio y le buscara dinero.

La mujer le dijo al intruso que se llevara un radio y un inversor que tenía, pero no le hizo caso y le fue encima abusándola sexualmente, para luego emprender la huida en una motocicleta con rumbo desconocido.

Fue así que, tras una ardua labor de investigación e inteligencia, los agentes actuantes localizaron a Hernández en una vivienda del citado sector.

El apresado se encuentra bajo control del Ministerio Público,

para los fines legales correspondientes.